

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCIÓN NÚM. 52, SERIE 2022-2023
APROBADA 21 DE DICIEMBRE DE 2022
(P. DE R. NÚM. 51, SERIE 2022-2023)**

Fecha de presentación: 14 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN

PARA DEDICAR LAS TRADICIONALES FIESTAS DE LA CALLE SAN SEBASTIÁN DEL AÑO 2023 A LA METEORÓLOGA ADA MONZÓN POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LAS COMUNICACIONES Y LAS CIENCIAS; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Las tradicionales Fiestas de la Calle San Sebastián forman parte de la herencia cultural de Puerto Rico y constituyen una festividad de renombre internacional. Estas se han celebrado por décadas en la Isleta del Viejo San Juan como un evento de pueblo con una rica y variada oferta musical y culinaria que sirve de marco para la expresión artística de artesanos, escultores, pintores y autores. Con la celebración de estas Fiestas se resaltan las tradiciones de nuestra gran Ciudad Capital y, por tal razón, están revestidas de un alto interés público.

POR CUANTO: La destacada y reconocida meteoróloga Ada Monzón cursó estudios universitarios en el Recinto Universitario de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, donde realizó un bachillerato en Matemáticas y concentración en Física, graduándose *Magna Cum Laude*. Posteriormente, cursó una maestría en Meteorología Tropical en la *Florida State University*.

POR CUANTO: La meteoróloga Ada Monzón es la primera meteoróloga puertorriqueña en los medios de comunicación locales con una maestría en Meteorología Tropical. Además,

cuenta con el título de *Certified Broadcasting Meteorologist* (CBM) otorgado por la Sociedad Americana de Meteorología (AMS, por sus siglas en inglés).

POR CUANTO: Durante momentos difíciles para Puerto Rico, la meteoróloga Ada Monzón se ha destacado por su fiel e inquebrantable compromiso de informar responsablemente a la ciudadanía utilizando todos los medios de comunicación a su alcance. Asimismo, su incansable pasión por enseñar la ha dedicado a la resiliencia comunitaria, las disciplinas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) y el cambio climático a través de su emblemático proyecto del *EcoExploratorio: Museo de Ciencias de Puerto Rico*.

POR CUANTO: El Municipio Autónomo de San Juan reconoce la extensa trayectoria de la meteoróloga Ada Monzón en el quehacer puertorriqueño de las comunicaciones y las ciencias. Su destacada labor no tan solo ha enriquecido las mentes de miles de puertorriqueños mediante la educación, sino que también ha salvado vidas con su fiel compromiso de informar a la ciudadanía en momentos donde resulta crítico que se difunda la información más adecuada, certera y responsable. Es por esto que, mediante la presente Resolución, el Municipio Autónomo de San Juan le dedica las tradicionales Fiestas de la Calle San Sebastián del año 2023 a la meteoróloga Ada Monzón.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Se dedican las tradicionales Fiestas de la Calle San Sebastián del Año 2023 a la meteoróloga Ada Monzón por su destacada trayectoria en las comunicaciones y en las ciencias, en beneficio de todos los puertorriqueños.

Sección 2da.: Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, se le entregará a la meteoróloga Ada Monzón. De igual modo, se les entregará copia simple a los medios de comunicación para su conocimiento y divulgación.

Sección 3ra.: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.



Gloria I. Escudero Morales
Presidenta

YO, GLADYS A. MALDONADO RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que este es el texto aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la sesión extraordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2022, que consta de tres (3) páginas, con los votos afirmativos de los legisladores municipales Carlos Ramón Acevedo Acevedo, Manuel Calderón Cerame, Ada Clemente González, Luis Crespo Figueroa, Diego García Cruz, Camille Andrea García Villafañe, Alberto J. Giménez Cruz, Fernando Ríos Lebrón, Alba Iris Rivera Ramírez, Nitza Suárez Rodríguez, Ernesto Torres Arroyo y la presidenta Gloria I. Escudero Morales. Los legisladores municipales Carmen Ana Culpeper Ramírez, Ángela Maurano Debén, Mari Laura Rohena Cruz y Michael Alexander Taulé Pulido no participaron de la votación final por encontrarse excusados de la sesión.

CERTIFICO, además, que todos los legisladores municipales fueron debidamente citados para la referida sesión, en la forma que determina la Ley.

PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las tres (3) páginas de que consta la Resolución Núm. 52, Serie 2022-2023, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 14 de diciembre de 2022.



Gladys A. Maldonado Rodríguez
Secretaria

Aprobada: 21 de diciembre de 2022

Firma del Alcalde.



Miguel A. Romero Lugo
Alcalde